



DECRETO N° 35431

LAJA, noviembre 24 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 255, 256 y 257.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNENSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos pertenecientes al sistema comunal de educación, quienes se dirigirán a la ciudades y en las fechas que se indica en cada caso:

Sr. Oscar Sepúlveda Carrasco, docente liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, jueves 24.11.11 - Concepción: participar en taller regional "Aprender para enseñar en el siglo XXI", a realizarse en dependencias del hotel Araucano, ubicado en Caupolicán N° 521.

Sra. Claudia Cáceres Brúcher, orientadora liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, viernes 25.11.11 - Concepción: asistir a seminario de difusión de resultados de investigación, a realizarse en el auditorio Salvador Gálvez de la facultad de ingeniería, barrio universitario.

Sr. Luis Vergara Escobar, monitor escuela deportiva, sábado 26.11.11 - Pucón: asistir en compañía de delegación de alumnos de la disciplina de taekwondo, quienes participarán en "2º campeonato taekwondo Pucón 2011".

2.- **PROCÉDASE** a reembolsar al Sr. Sepúlveda, los gastos de pasajes y alimentación; procédase a reembolsar a la Sra. Cáceres, los gastos de pasajes y páguese viatico correspondiente a un día sin pernoctar; páguese al Sr. Vergara, viatico correspondiente a un día sin pernoctar, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMÍR FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PLM/AMR/lrc *24/11/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309